

## CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 GESTOR PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO (PROFESIONAL PSICOLOGO/A) COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ

La Municipalidad de San Pedro de la Paz requiere contratar **1 Profesional Psicólogo/a** para el programa “Actuar A tiempo” que implementa el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y La Municipalidad en la comuna.

### Datos de postulación

- Cargos:
  - o 1 Profesional Psicólogo/a - Programa “Actuar A tiempo” - Jornada Completa
- Ubicación geográfica: Comuna de San Pedro de la Paz, Provincia de Concepción, Región del Biobío.
- Calendario de Postulación:
  - Periodo de postulación :Lunes 12 a viernes 16 de marzo de 2018
  - Revisión de Antecedentes : Lunes 19 de marzo de 2018
  - Entrevistas : Martes 20 de enero de 2018
  - Inicio de Funciones : Lunes 2 de abril de 2018

El tipo de contratación que se debe ofrecer a los profesionales consiste en:

- Honorarios Suma Alzada
- Jornada Completa
- Ingreso Mensual bruto según las orientaciones del SENDA (\$822.310.-)
- Seguro de accidentes

La documentación requerida para la contratación:

- Currículum Vitae
- Fotocopia legalizada (ante notario) de título profesional
- Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de NO consumo de drogas.
- Certificado de antecedentes personales con una vigencia no mayor a 60 días.
- Fotocopia legalizada de certificados que acrediten formación adicional (Magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.

**Perfil cargo Profesional Actuar a Tiempo:**

PERFIL DEL CARGO	
I. GRADO DE INCIDENCIA DE LA FUNCIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGADOS	Alta incidencia, la realización de sus funciones es fundamental para el cabal cumplimiento del Programa.
II. REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO	
Educación	<b>Profesional Titulado/a Psicólogo/a</b>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Imprescindible experiencia laboral de a lo menos 1 año.</li> <li>▪ Imprescindible experiencia de trabajo con niños y jóvenes.</li> <li>▪ Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol.</li> <li>▪ Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual.</li> <li>▪ Deseable experiencia en establecimientos educacionales públicos.</li> <li>▪ Deseable experiencia de al menos 1 año de trabajo en terreno, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo.</li> <li>▪ Deseable experiencia en el trabajo Psicoeducativo, metodologías grupales e individuales con NNA, y planificación y seguimiento del desarrollo de casos – colectivos y/o individuales-</li> <li>▪ Deseable competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li> <li>▪ Deseable experiencia de trabajo con poblaciones en situación de vulneración o grupos prioritarios.</li> <li>▪ Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.</li> <li>▪ Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.).</li> </ul>
Requisitos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.</li> <li>▪ Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción.</li> <li>▪ Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos.</li> <li>▪ Deseable conocimiento y formación en intervención en crisis.</li> </ul>
Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades educativas	<p>La realización del trabajo requiere que aquellos/as que estén interesados puedan contar con una mirada comprensiva y evolutiva del desarrollo de niños, niñas y adolescentes, considerando que se pretende trabajar en espacios de alto o mediano riesgo. Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo tanto de las actividades como de la inserción y participación de los profesionales y técnico/as en los establecimiento educacionales, por tanto, es recomendable que posean:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>▪ Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>▪ Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>▪ Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>▪ Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niños y jóvenes.</li> </ul> <p>En relación a sí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas.</li> <li>▪ Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración.</li> <li>▪ Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales.</li> <li>▪ Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.</li> <li>▪ Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA.</li> </ul>
--	---

### III. OBJETIVO DEL CARGO

Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niños y jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol.

### IV. FUNCIONES PRINCIPALES

- Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.
- Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.
- Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, tanto a nivel de grupos de NNA, como en Comunidades Educativas: Profesores, Directivos, Padres y Apoderados.
- Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las NNA.
- Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.
- Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara.
- Generar Planes de trabajo grupales e individualizados
- Generar informes de avance de gestión e implementación
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención)

### V. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a Oficina de Partes de la Municipalidad de San Pedro de la Paz ubicada en Los Acacios 43, Villa San Pedro, San Pedro de la Paz entre las 08.00 a 13.30 horas., en sobre cerrado indicando la postulación al cargo de

**“Gestor Programa Actuar a Tiempo”**